

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **CARLOS CARRILLO ARENAS**
Director General

DE: **YESID SALAMANCA**
Jefe Oficina de Control Interno (E)

ASUNTO: Informe del seguimiento al cumplimiento de la ley de transparencia y derivados (ley 1712 de 2014 y resolución 1519 decreto 103 de 2015)

FECHA: 17/12/2025

Cordial Saludo,

De manera atenta, me permito remitir el informe de seguimiento a la ley de transparencia y sus derivados, en lo que respecta a la publicación del botón link de transparencia y acceso a la información; lo anterior en cumplimiento de la ley 1712 de 2014, elaborado en el marco del Plan Anual de Auditoria 2025 de la Oficina de Control Interno, en ejercicio de la función de evaluación independiente conforme a la ley 87 de 1993, el MECI actualizado por el Decreto 1499 de 2017. El informe presenta el seguimiento al estado de las publicaciones en la página de la entidad con corte a 15 de diciembre de 2025.

Cordialmente,



YESID ALONSO SALAMANCA ZULUAGA
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró: Leandro Sanchez – Contratista FNGRD
Revisó: Adriana Botero – Contratista FNGRD

